



RESOLUCIÓN N° 420 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 24 SEP 2015

Expediente N° SO-19.330/15.-

VISTO:

La nota presentada por el Sr. José Miguel Díaz, Personal de Apoyo Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. José Miguel Díaz solicita ayuda económica para asistir a la XIII Edición del Congreso Argentino de Archivística que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2015, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.-

Que, se debe reconocer tres (3) días de viáticos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en tres (3) días de viáticos, para el Sr. José Miguel Díaz, Personal de Apoyo Universitario de la Sede Orán, para asistir a la XIII Edición del Congreso Argentino de Archivística que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2015, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE BURÁN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA